

**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y BUENA PRO:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 013-2024-MDSJ-CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN Y SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES DE
LA VIA 3, PROLONGACION VIA 7 Y CALLES 1 2 3 4 5 6 7 DE LA APV HUAYRANCALLE DISTRITO DE SAN JERONIMO DE
LA PROVINCIA DE CUSCO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO**

1. INFORMACIÓN GENERAL:

En el distrito de San Jerónimo, a los 06 días del mes de noviembre del año 2024, en la oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, a las 09:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante **FORMATO N° 04 – DESIGNACION DE COMITÉ DE SELECCION**, de fecha 03 de octubre del 2024, encargados de la conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 013-2024-MDSJ-CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN Y SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES DE LA VIA 3, PROLONGACION VIA 7 Y CALLES 1 2 3 4 5 6 7 DE LA APV HUAYRANCALLE DISTRITO DE SAN JERONIMO DE LA PROVINCIA DE CUSCO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.**, a fin de efectuar la **APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS** presentadas de manera electrónica, **CALIFICACIÓN** de la oferta correspondiente según orden de prelación y **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.**

2. QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	JACINTO BERNAL PEÑA	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE EJECUCION DE INVERSIONES
		Suplente			
Primer Miembro	JUAN RENE FERNANDEZ HUALLPAMAITA	Titular	X	Dependencia:	INSPECTOR DE INVERSIONES - CONTRATO 078-2024
		Suplente			
Segundo Miembro	SANTOS YUCA MEZA	Titular	X	Dependencia:	DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

3. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10024142634	GUERRA RAMOS CESAR EDWIN	2024-10-24 06:56:21.0	Válido
2	Proveedor con RUC	10238820745	VACCARO ALVAREZ ANGEL GUIDO	2024-10-20 18:32:53.0	Válido
3	Proveedor con RUC	10267222849	BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO	2024-10-19 02:34:32.0	Válido
4	Proveedor con RUC	10471464380	HUARCA MAQUERA BENJAMIN	2024-10-19 20:40:47.0	Válido
5	Proveedor con RUC	10707543146	CHALLO LLANQUE JENRY FROYLAN	2024-10-24 07:50:07.0	Válido
6	Proveedor con RUC	20518861604	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	2024-10-22 18:20:19.0	Válido
7	Proveedor con RUC	20520884298	INGENIEROS TECNICOS CONSULTORES EJECUTORES S.A.C.	2024-10-22 17:26:43.0	Válido

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
8	Proveedor con RUC	20555976268	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	2024-10-22 18:21:24.0	Válido
9	Proveedor con RUC	20559260348	JAZMIN LUZDEI EJECUTORES Y CONSULTORES S.R.L. - JAZLUZ EJCONS S.R.L.	2024-10-24 16:44:34.0	Válido
10	Proveedor con RUC	20601211913	DARVAL SUPERVISORES S.R.L.	2024-10-21 11:26:28.0	Válido
11	Proveedor con RUC	20607769541	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA CONSTRUYE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-10-20 22:48:55.0	Valido

4. DETALLE DE LOS POSTORES:

En el día y horario señalado en el Cronograma del SEACE, los siguientes postores presentaron su oferta de manera electrónica a través del SEACE:

Nro. ítem	ÚNICO	Descripción del ítem	
			CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN Y SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES DE LA VIA 3, PROLONGACION VIA 7 Y CALLES 1 2 3 4 5 6 7 DE LA APV HUAYRANCALLE DISTRITO DE SAN JERONIMO DE LA PROVINCIA DE CUSCO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO

Nro.	RUC/ Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	10471464380	CONSORCIO ASSASSIN	28/10/2024	23:12:38	Electrónico
2	20520884298	INGENIEROS TECNICOS CONSULTORES EJECUTORES S.A.C.	28/10/2024	18:22:24	Electrónico
3	20518861604	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	28/10/2024	18:07:37	Electrónico

5. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS:

El Comité de Selección, antes de proceder a la revisión de las ofertas, indica que verificará la presentación de lo exigido en el subnumeral 2.2.1.1 del subnumeral 2.2.1 del numeral 2.2 del Capítulo II de la sección específica de las Bases Integradas y de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento, de no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

5.1. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		CONSORCIO ASSASSIN	R.U.C.	10471464380
			MYPE	-----
Representante Legal o Común del Consorcio:		BENJAMIN HUARCA MAQUERA	Tipo de Documento Identidad	D.N.I. 47146438 C.E. -----
Empresas que conforman el consorcio:			R.U.C.	% PART.
1	YBE ROBERTO PRADO BARRIGA		10181492177	05%
2	BENJAMIN HUARCA MAQUERA		10471464380	95%
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:			VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS	

A)	DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR. (ANEXO Nº 1)	PRESENTA
B)	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	PRESENTA
C)	DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO. (ANEXO Nº 2)	PRESENTA
D)	DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, SEGÚN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPÍTULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN. (ANEXO Nº 3)	PRESENTA
E)	DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA. (ANEXO Nº 4)	PRESENTA
F)	PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS, DE SER EL CASO. (ANEXO Nº 5)	PRESENTA
OBSERVACIONES: -----		
CONDICIÓN DE LA OFERTA		
POR LO TANTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN, AL AMPARO DEL ARTÍCULO 73 DEL REGLAMENTO DECIDE ADMITIR LA OFERTA.		

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2		INGENIEROS TECNICOS CONSULTORES EJECUTORES S.A.C.	R.U.C.	20520884298
			MYPE	SI
Representante Legal o Común del Consorcio:		WUILDER RUIZ MACEDO	Tipo de Documento Identidad	D.N.I. 10815996 C.E. -----
Empresas que conforman el consorcio:		R.U.C.	% PART.	MYPE
1	-----	-----	-----	-----
2	-----	-----	-----	-----
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:			VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS	
A)	DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR. (ANEXO Nº 1)		PRESENTA	
B)	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA		PRESENTA	
C)	DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO. (ANEXO Nº 2)		PRESENTA	
D)	DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, SEGÚN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPÍTULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN. (ANEXO Nº 3)		PRESENTA	
E)	DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA. (ANEXO Nº 4)		PRESENTA	
F)	PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS, DE SER EL CASO. (ANEXO Nº 5)		NO CORRESPONDE	
OBSERVACIONES: -----				
CONDICIÓN DE LA OFERTA				
POR LO TANTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN, AL AMPARO DEL ARTÍCULO 73 DEL REGLAMENTO DECIDE ADMITIR LA OFERTA.				

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 3		MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	R.U.C.	20518861604
			MYPE	SI

Representante Legal o Común del Consorcio:	EVELYN ELIZABETH HERNANDEZ FALCON	Tipo de Documento Identidad	D.N.I.	45500239
			C.E.	-----
Empresas que conforman el consorcio:		R.U.C.	% PART.	MYPE
1	-----	-----	-----	-----
2	-----	-----	-----	-----
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:			VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS	
A)	DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR. (ANEXO Nº 1)		PRESENTA	
B)	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA		PRESENTA	
C)	DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO. (ANEXO Nº 2)		PRESENTA	
D)	DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, SEGÚN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPÍTULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN. (ANEXO Nº 3)		PRESENTA	
E)	DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA. (ANEXO Nº 4)		PRESENTA	
F)	PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS, DE SER EL CASO. (ANEXO Nº 5)		NO CORRESPONDE	
OBSERVACIONES:				

CONDICIÓN DE LA OFERTA		POR LO TANTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN, AL AMPARO DEL ARTÍCULO 73 DEL REGLAMENTO DECIDE ADMITIR LA OFERTA.		

5.2. DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	R.U.C.	CONDICIÓN DE LA OFERTA
1	CONSORCIO ASSASSIN	10471464380	ADMITIDA
2	INGENIEROS TECNICOS CONSULTORES EJECUTORES S.A.C.	20520884298	ADMITIDA
3	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	20518861604	ADMITIDA

6. CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinará si los postores CUMPLEN con los requisitos de calificación detallados en las bases:

6.1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		CONSORCIO ASSASSIN	R.U.C.	10471464380
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS	
A.1	COPIA DE CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES - RNP		PRESENTA	CALIFICA
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS	
B.1	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PERSONAL CLAVE - FORMACIÓN ACADÉMICA		DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 49.3 DEL ARTÍCULO 49 Y EL LITERAL E) DEL	

B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	NUMERAL 139.1 DEL ARTÍCULO 139 DEL REGLAMENTO ESTE REQUISITO DE CALIFICACIÓN SE ACREDITA PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS	
C.1	PRESENTA EL ANEXO Nº 10	PRESENTA	CALIFICA
C.2	ACREDITACIÓN DE MONTO FACTURADO ACUMULADO EQUIVALENTE A UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL	S/ 850,807.92	CALIFICA
OBSERVACIONES:			
(1) EL CONCURRENTES ADJUNTA EL ANEXO Nº 10 DONDE CONSIGNA 16 CONTRATOS, DE ESTOS SE ADVIRTIÓ QUE LOS CONTRATOS NRO. 10, 11, 12, 13, 14, 15 Y 16 SON CAMINOS VECINALES (INFRAESTRUCTURA VIAL RURAL), CONTRARIA A LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD, EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN TIENE COMO OBJETO DE CONTRATACIÓN LA EJECUCIÓN DE OBRA DE VÍA URBANA, TAL COMO LO ESTIPULA LAS BASES INTEGRADAS, LA FICHA DE HOMOLOGACIÓN APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 117-2024-VIVIENDA Y EL ARTICULO 15 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.			
CONDICION DE LA OFERTA:		CALIFICA	

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	INGENIEROS TECNICOS CONSULTORES EJECUTORES S.A.C.	R.U.C.	20520884298
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS	
A.1	COPIA DE CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES - RNP	PRESENTA	CALIFICA
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS	
B.1	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PERSONAL CLAVE - FORMACIÓN ACADÉMICA	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 49.3 DEL ARTÍCULO 49 Y EL LITERAL E) DEL NUMERAL 139.1 DEL ARTÍCULO 139 DEL REGLAMENTO ESTE REQUISITO DE CALIFICACIÓN SE ACREDITA PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.	
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS	
C.1	PRESENTA EL ANEXO Nº 10	PRESENTA	CALIFICA
C.2	ACREDITACIÓN DE MONTO FACTURADO ACUMULADO EQUIVALENTE A UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL	S/ 618,674.91	CALIFICA
OBSERVACIONES:			

CONDICION DE LA OFERTA:		CALIFICA	

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 3	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	R.U.C.	20518861604
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			

A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS	
A.1	COPIA DE CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES - RNP	PRESENTA	CALIFICA
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS	
B.1	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PERSONAL CLAVE - FORMACIÓN ACADÉMICA	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 49.3 DEL ARTÍCULO 49 Y EL LITERAL E) DEL NUMERAL 139.1 DEL ARTÍCULO 139 DEL REGLAMENTO ESTE REQUISITO DE CALIFICACIÓN SE ACREDITA PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.	
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS	
C.1	PRESENTA EL ANEXO Nº 10	PRESENTA	CALIFICA
C.2	ACREDITACIÓN DE MONTO FACTURADO ACUMULADO EQUIVALENTE A UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL	S/ 434,348.93	CALIFICA
OBSERVACIONES:			

CONDICION DE LA OFERTA:		CALIFICA	

6.2. DETALLE DE LAS OFERTAS CALIFICADAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	R.U.C.	CONDICIÓN DE LA OFERTA
1	CONSORCIO ASSASSIN	10471464380	CALIFICA
2	INGENIEROS TECNICOS CONSULTORES EJECUTORES S.A.C.	20520884298	CALIFICA
3	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	20518861604	CALIFICA

7. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:

7.1. ACREDITACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN TÉCNICA:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		CONSORCIO ASSASSIN	R.U.C.	10471464380
FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN		
A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	MONTO FACTURADO	PUNTAJE	OBSERVACIONES Y/O ANALISIS
	ACREDITACIÓN DE MONTO FACTURADO ACUMULADO EQUIVALENTE A DOS (2) VECES EL VALOR REFERENCIAL	S/ 850,807.92	80.00	
B.	METODOLOGÍA PROPUESTA	ACREDITA / NO ACREDITA	PUNTAJE	OBSERVACIONES Y/O ANALISIS
	SE ACREDITARÁ MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA METODOLOGÍA PROPUESTA.	NO ACREDITA	0.00	(1)
OBSERVACIONES:				
(1) CON RELACIÓN AL CRONOGRAMA DE RECURSOS DEL "ÍTEM 2" (FOLIO 524) EL POSTOR NO ACREDITO EL CRONOGRAMA DE RECURSOS PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA OBRA, SOLO CONSIGNO				

UN CRONOGRAMA DE PARTICIPACION RECURSOS EQUIPAMIENTO. (SE MUESTRA IMAGEN EXTRAÍDA DE LA OFERTA)

- Cronograma de recursos

CRONOGRAMA DE PARTICIPACION RECURSOS EQUIPAMIENTO										
RECURSOS HUMANOS	CANT.	INDICENCIA	SUPERVISION DE OBRA						LIQUIDACION DE OBRA	
			MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	
			INICIO	FINAL						
LAPTOP	1	100%								
IMPRESORA	1	100%								
CAPARA FOTOGRAFICA	1	100%								

ES PERTINENTE SEÑALAR QUE DE ACUERDO RESOLUCIÓN N° 02167-2020-TCE-S1 DEL 7 DE OCTUBRE DE 2020, EN LA CUAL SE INDICA LO SIGUIENTE: NO ES FUNCIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN INTERPRETAR Y/O INFERIR INFORMACIÓN QUE OBRE EN LA OFERTA DE LOS POSTORES; POR ENDE, NO PUEDE ASUMIR HECHOS QUE NO SE DESPRENDEN DE FORMA CLARA, EXPRESA Y FEHACIEMENTE DE LA OFERTA, PUESTO QUE ELLO PODRÍA GENERAR RIESGOS A LA ENTIDAD, EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL; TAMPOCO PUEDE CORREGIR ERRORES O SALVAR AMBIGÜEDADES QUE SE PRESENTEN EN LA OFERTA DE LOS POSTORES, YA QUE ELLO IMPLICARÍA ATENTAR CONTRA EL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO.

EN ESE CONTEXTO DICHA METODOLOGÍA PROPUESTA **NO ACREDITA** LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD.

PUNTAJE TÉCNICO	80.00	Puntos
------------------------	--------------	---------------

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	INGENIEROS TECNICOS CONSULTORES EJECUTORES S.A.C.	R.U.C.	20520884298
----------------------------------------------	----------------------------------------------------------	---------------	-------------

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN		
-------------------------------	-------------------------------------------------	--	--

A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	MONTO FACTURADO	PUNTAJE	OBSERVACIONES Y/O ANALISIS
	ACREDITACIÓN DE MONTO FACTURADO ACUMULADO EQUIVALENTE A DOS (2) VECES EL VALOR REFERENCIAL	S/ 618,674.91	80.00	

B.	METODOLOGÍA PROPUESTA	ACREDITA / NO ACREDITA	PUNTAJE	OBSERVACIONES Y/O ANALISIS
	SE ACREDITARÁ MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA METODOLOGÍA PROPUESTA.	ACREDITA	20.00	

OBSERVACIONES:

PUNTAJE TÉCNICO	100.00	Puntos
------------------------	---------------	---------------

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 3	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	R.U.C.	20518861604
----------------------------------------------	--------------------------------------------	---------------	-------------

FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN																																																																																																																																												
A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	MONTO FACTURADO	PUNTAJE	OBSERVACIONES Y/O ANALISIS																																																																																																																																										
	ACREDITACIÓN DE MONTO FACTURADO ACUMULADO EQUIVALENTE A DOS (2) VECES EL VALOR REFERENCIAL	S/	80.00																																																																																																																																											
B.	METODOLOGÍA PROPUESTA	ACREDITA / NO ACREDITA	PUNTAJE	OBSERVACIONES Y/O ANALISIS																																																																																																																																										
	SE ACREDITARÁ MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA METODOLOGÍA PROPUESTA.	ACREDITA	0.00	(1)																																																																																																																																										
OBSERVACIONES:																																																																																																																																														
(1) CON RELACIÓN AL CRONOGRAMA DE RECURSOS DEL "ÍTEM 2" (FOLIO 524) EL POSTOR NO ACREDITO EL CRONOGRAMA DE RECURSOS PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA OBRA, SOLO CONSIGNO UN CUADRO DE GESTIÓN RECURSOS. (SE MUESTRA IMAGEN EXTRAÍDA DE LA OFERTA)																																																																																																																																														
CRONOGRAMA DE RECURSOS																																																																																																																																														
<ul style="list-style-type: none"> GESTIÓN DE LOS RECURSOS <p>La consultoría garantiza que empleará los equipos necesarios para poder cumplir con el servicio de consultoría de obra, como lo son los considerados en el ANÁLISIS DE GASTOS DE SUPERVISIÓN adjunto a las bases integradas:</p>																																																																																																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">CANT.</th> <th rowspan="2">PLANTEL PROFESIONAL</th> <th colspan="2">I</th> <th colspan="5">III</th> <th>IV</th> </tr> <tr> <th>M0</th> <th>M1</th> <th>M2</th> <th>M3</th> <th>M4</th> <th>M5</th> <th>M6</th> <th>M7</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td> <td>EQUIPAMIENTO</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>LAPTOP</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>IMPRESORA</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>CAMARA FOTOGRAFICA</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>B</td> <td>SERVICIO VARIOS</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>COMUNICACION MOVIL</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>03</td> <td>UTILES DE OFICINA</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>ASESORIA LEGAL</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>ALQUILER DE OFICINA</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>MOBILIARIOS DE AMBIENTES</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>MATERIALES DE ESCRITORIO</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>SEGUROS</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </tbody> </table>					CANT.	PLANTEL PROFESIONAL	I		III					IV	M0	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	A	EQUIPAMIENTO										LAPTOP										IMPRESORA										CAMARA FOTOGRAFICA									B	SERVICIO VARIOS										COMUNICACION MOVIL									03	UTILES DE OFICINA										ASESORIA LEGAL										ALQUILER DE OFICINA										MOBILIARIOS DE AMBIENTES										MATERIALES DE ESCRITORIO										SEGUROS								
CANT.	PLANTEL PROFESIONAL	I		III					IV																																																																																																																																					
		M0	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7																																																																																																																																					
A	EQUIPAMIENTO																																																																																																																																													
	LAPTOP																																																																																																																																													
	IMPRESORA																																																																																																																																													
	CAMARA FOTOGRAFICA																																																																																																																																													
B	SERVICIO VARIOS																																																																																																																																													
	COMUNICACION MOVIL																																																																																																																																													
03	UTILES DE OFICINA																																																																																																																																													
	ASESORIA LEGAL																																																																																																																																													
	ALQUILER DE OFICINA																																																																																																																																													
	MOBILIARIOS DE AMBIENTES																																																																																																																																													
	MATERIALES DE ESCRITORIO																																																																																																																																													
	SEGUROS																																																																																																																																													
<p>ES PERTINENTE SEÑALAR QUE DE ACUERDO RESOLUCIÓN N° 02167-2020-TCE-S1 DEL 7 DE OCTUBRE DE 2020, EN LA CUAL SE INDICA LO SIGUIENTE: NO ES FUNCIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN INTERPRETAR Y/O INFERIR INFORMACIÓN QUE OBRE EN LA OFERTA DE LOS POSTORES; POR ENDE, NO PUEDE ASUMIR HECHOS QUE NO SE DESPRENDEN DE FORMA CLARA, EXPRESA Y FEHACIENTEMENTE DE LA OFERTA, PUESTO QUE ELLO PODRÍA GENERAR RIESGOS A LA ENTIDAD, EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL; TAMPOCO PUEDE CORREGIR ERRORES O SALVAR AMBIGÜEDADES QUE SE PRESENTEN EN LA OFERTA DE LOS POSTORES, YA QUE ELLO IMPLICARÍA ATENTAR CONTRA EL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO.</p> <p>EN ESE CONTEXTO DICHA METODOLOGÍA PROPUESTA NO ACREDITA LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD.</p>																																																																																																																																														
PUNTAJE TÉCNICO			80.00	Puntos																																																																																																																																										

7.2. DETALLE DE LAS OFERTAS TÉCNICAS EVALUADAS:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	R.U.C.	PUNTAJE	CONDICION DE LA OFERTA
1	CONSORCIO ASSASSIN	10471464380	80.00 puntos	ACCEDE A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA
2	INGENIEROS TECNICOS CONSULTORES EJECUTORES S.A.C.	20520884298	100.00 puntos	ACCEDE A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA
3	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	20518861604	80.00 puntos	ACCEDE A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

8. APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:

8.1. DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:

VALOR REFERENCIAL	S/ 70,000.00	LÍMITE INFERIOR	S/ 63,000.00
		LÍMITE SUPERIOR	S/ 77,000.00

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	R.U.C.	PRECIO OFERTADO	CONDICIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA
1	CONSORCIO ASSASSIN	10471464380	S/ 63,000.00	ADMITIDA
2	INGENIEROS TECNICOS CONSULTORES EJECUTORES S.A.C.	20520884298	S/ 63,000.00	ADMITIDA
3	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	20518861604	S/ 63,000.00	ADMITIDA

OBSERVACIÓN Y/O ANÁLISIS:

8.2. PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:

La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

i = Oferta

P_i = Puntaje de la oferta a evaluar

O_i = Precio i

O_m = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	R.U.C.	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE DE LA OFERTA ECONÓMICA
1	CONSORCIO ASSASSIN	10471464380	S/ 63,000.00	100.00 puntos
2	INGENIEROS TECNICOS CONSULTORES EJECUTORES S.A.C.	20520884298	S/ 63,000.00	100.00 puntos
3	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	20518861604	S/ 63,000.00	100.00 puntos

9. DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS:**9.1. DETALLE DEL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS:**

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO * C ₁	PUNTAJE ECONÓMICO * C ₂	BONIFICACION MYPE	BONIFICACION COLINDANCIA	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO ASSASSIN	64.00	20.00	5%	---	88.20 puntos
2	INGENIEROS TECNICOS CONSULTORES EJECUTORES S.A.C.	80.00	20.00	5%	---	105.00 puntos
3	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	64.00	20.00	5%	---	88.20 puntos

9.2. ORDEN DE PRELACIÓN:

Nº ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	R.U.C.	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE TOTAL
1	INGENIEROS TECNICOS CONSULTORES EJECUTORES S.A.C.	20520884298	S/ 63,000.00	105.00 puntos
2	CONSORCIO ASSASSIN	10471464380	S/ 63,000.00	88.20 puntos
3	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	20518861604	S/ 63,000.00	88.20 puntos

10. RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS:

De acuerdo a la calificación y evaluación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, CUMPLE con los requisitos establecidos en las bases:



Nº ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	R.U.C.	PRECIO OFERTADO
1	INGENIEROS TECNICOS CONSULTORES EJECUTORES S.A.C.	20520884298	S/ 63,000.00

11. ACUERDO ADOPTADO DE LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS:


Los integrantes del comité de selección, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación que forman parte del Acta.

12. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

De acuerdo con los resultados de la calificación y evaluación, el postor ganador de la buena pro es:



Nº ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	R.U.C.	PRECIO OFERTADO
1	INGENIEROS TECNICOS CONSULTORES EJECUTORES S.A.C.	20520884298	S/ 63,000.00

13. BASE LEGAL:

Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".

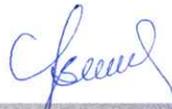
14. ACUERDO ADOPTADO OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Los integrantes del Comité de Selección, por **UNANIMIDAD**, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 12.

15. CIERRE DEL ACTA:

Siendo las 16:30 horas del 06 de noviembre del 2024, se da por concluida el acto señalado.

Dando fe y conformidad del acto celebrado, se firma la presente acta en once (11) folios.



JACINTO BERNAL PEÑA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



JUAN RENE FERNANDEZ HUALLPAMAITA
PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



SANTOS YUCA MEZA
SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN